

Por una historia sin resentimiento y para una Cultura de Paz: Un reto para los historiadores en Venezuela*

Luz Coromoto Varela Manrique**

Resumen:

Se estudia la responsabilidad de los intelectuales y, en particular, de los historiadores, en la construcción de una Cultura de Paz. Se parte de la situación de violencia que se vive en Venezuela para, a continuación, examinar el desarrollo del concepto y de las propuestas internacionales de creación y difusión del paradigma de Cultura de Paz. Se revisan el papel de los intelectuales en la transformación de la realidad y las funciones sociales de la historia, entre las que destaca el sentido de tolerancia y de respeto hacia el otro; se indaga sobre el surgimiento de resentimientos históricos para luego explicar el compromiso de los historiadores europeos y de Europa en general, con los procesos y convenios de pacificación de su continente. Finalmente se consideran tanto los postulados del Convenio Andrés Bello referentes a la Paz, la integración y la enseñanza de la historia, como la necesidad de un compromiso social por parte de nuestros historiadores con este nuevo paradigma cultural.

Palabras clave: Cultura de paz, enseñanza de la historia, función social de la historia, organismos internacionales, violencia.

Abstract

We study the responsibility of intellectuals and, in particular, historians when creating a Culture of Peace. The starting point is the existing violence in Venezuela, and then examines the development of the concept and some international proposals for the creation and diffusion of an approach to a Culture of Peace. The role of intellectuals in the transformation of reality and the social functions of history are here considered, most notably the sense of tolerance and respect for others; also, the emergence of historical grievances is studied in order to explain the commitment of European historians, and Europe in general, with the peace processes and conventions of that continent. Finally, both, the principles of Andres Bello Agreement related to peace, integration and teaching of history, and the need for a social commitment of our history with our current cultural paradigm are also considered.

Key words: Culture of peace, history teaching, social function of history, international organizations, violence.

* Terminado en enero de 2009, entregado para su evaluación en octubre de 2009 y aprobado para su evaluación en noviembre de este mismo año.

** Profesora Titular de la Universidad de los Andes. Escuela de Historia, Departamento de Historia de América y Venezuela. PPI II. Posgrado en Ciencia Política, ULA. DEA, Doctoranda en Historia de América, Universidad Complutense de Madrid. E-mail: lvarela@ula.ve, lvarela@cantv.net

El resentimiento es la gran traba en la construcción de un mundo más solidario, más justo y pacífico.

La Carta de la Paz dirigida a la ONU (1995).

La Paz suele ser definida de forma negativa, entendiéndosele como la ausencia de guerra. Pero en las dos últimas décadas ha empezado a proponerse la construcción de un nuevo paradigma cultural que la admite como un proceso dinámico más complejo que supone relaciones no violentas entre los Estados, entre los Estados y sus ciudadanos, entre las clases y grupos sociales, religiosos, étnicos y de género, así como entre los humanos y el medio ambiente. Este paradigma, conocido como Cultura de Paz, requiere, para consolidarse, de la erradicación de la pobreza y de la búsqueda de una vida justa y digna para todos.

El concepto de Cultura de Paz ha sido formulado sobre la base de:

...los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, la promoción del desarrollo, la educación para la paz, la libre circulación de información y la mayor participación de la mujer como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos, y que se realicen actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación.¹

La construcción de este paradigma cultural empieza a configurar nuevas líneas de investigación en la historia y las ciencias sociales. En este artículo se pretende, bajo el marco referencial de este nuevo paradigma, examinar la función social de la historia, el surgimiento de resentimientos históricos que propician las guerras, así como el papel que pueden desempeñar los historiadores y otros intelectuales en la creación de la Cultura de Paz.

1. De la guerra y de la violencia en Venezuela

La guerra alcanzó, en el pasado siglo XX, su más alto refinamiento tecnológico, multiplicando poderosamente su capacidad de matar y de

masificar el dominio. El desarrollo de la ciencia, que en los siglos XVIII y XIX prometía mejorar las condiciones de vida de la humanidad, ha servido para potenciar diversas formas de agresión, terror y muerte.

La guerra es una forma de violencia distintivamente humana. Formamos parte de la única especie que en el mundo busca la muerte de otros en forma colectiva. Estudiosos de este tema, entienden que: "...la inclinación a la muerte tiene raíces mucho más fundamentadas en la cultura que en el instinto, si bien hay que tener en cuenta las 'pulsiones agresivas' de las que habla Freud, que pervertidas en nuestra mente y corazón, tienden a destruir y matar".²

La UNESCO en su carta constitucional afirma que "las guerras comienzan en las mentes de las personas".³ Las guerras, y otras formas de violencia, están vinculadas con diversos intereses económicos y, paradójicamente, con una amplia extensión de la pobreza y otros modos de exclusión social. Estos modos, a su vez, se entrelazan, bien sea con expectativas de poder político-económico y de prestigio personal o colectivo; o bien, con conflictos religiosos y políticos o angustias étnicas, nacionalistas o puramente territoriales. Son elementos culturales todos, aprehendidos, que se van incubando en la mente de las personas en el transcurso de sus vidas. Cuando adquieren una connotación radical, facilitan la tarea de matar.

En Venezuela, tenemos altísimas tasas de muertes violentas. Probablemente de las más altas del continente. Según las mediciones del Observatorio Venezolano de Violencia, hemos pasado de 4 mil homicidios en 1998 a 14 mil asesinatos, solamente en el año 2008. Esto significa 50 muertes violentas por 100 mil habitantes, mientras que la tasa mundial es de 0,8 por cada 100 mil habitantes.⁴

Estas altas tasas de violencia han sido corroboradas por el Índice Global de Paz de 2009, el cual ubica en el último lugar a Irak con el puesto 144; de América Latina encontramos a Colombia ocupando el puesto 130, a Venezuela, el 120 y a Haití, el 116, como países con los más bajos niveles de paz a escala mundial. Es pues, éste, un gravísimo problema por el cual atraviesa la sociedad venezolana. Además, este mismo informe indica que ha disminuido el grado de paz a nivel mundial.⁵

La violencia, en sus diversas formas, es uno de los elementos más perturbadores en la sociedad venezolana; la pobreza, es otro de ellos, y como ya señalamos, suelen estar relacionados. Pero al respecto, los investigadores están de acuerdo en que la pobreza por sí misma no aumenta la violencia. Los índices de robos, homicidios y secuestros están asociados, sobre todo, a la falta de institucionalidad y de gobernabilidad, la cual incide en el irrespeto a la norma y en el desacuerdo social, en medio de un clima colectivo de impunidad. Estas condiciones históricas parecen explicar los altos índices delictivos en Venezuela.⁶

2. La Cultura de Paz como un nuevo paradigma mundial

Organizaciones como la ONU y la UNESCO —surgidas como espacios institucionales para resolver los conflictos y las diferencias internacionales a través del diálogo, del entendimiento y de acuerdos— consideran que en este nuevo siglo se ha de cambiar el paradigma de la cultura de la guerra y de la violencia que ha prevalecido en el mundo por un nuevo paradigma cimentado en una Cultura de Paz.

La carta fundacional de la Organización de Naciones Unidas, conocida también como la Carta de San Francisco de 1945, proclama como su principio primordial: “...el mantener la paz y la seguridad internacionales, aplicando medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz...”⁷ estimulando, entre otros, el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

Por su parte la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) nació ese mismo año con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo a través de la educación, la cultura, la ciencia y la comunicación. Declara en su Constitución que

...una paz fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre gobiernos no podría obtener el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos, y que, por

consiguiente, esa paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.”⁸

El concepto de Cultura de Paz se relaciona directamente con los propósitos fundamentales de la ONU y de la UNESCO. La expresión se usó inicialmente en Perú en 1986, al celebrarse mundialmente el Año Internacional de la Paz, proclamado éste por la ONU en 1985, al hacer un llamado “a todos los pueblos a sumarse a las Naciones Unidas en su firme propósito de salvaguardar la paz y el futuro de la humanidad”⁹.

El Ministerio de Educación del Perú había creado una Comisión Permanente de Educación para la Paz, presidida por el padre Felipe Mc Gregor e integrada por educadores y estudiosos de la psicología y de la teoría de los conflictos. De sus discusiones y propuestas surgió la expresión de “Cultura de Paz” como una noción más amplia que la de enseñanza o educación para la paz y empezaba a convertirse en la visión de un rico proceso, con una “...múltiple resonancia y capacidad de mover la voluntad, impulsada por la sensibilidad cultural.”¹⁰ La Comisión decidió, con los aportes surgidos en su seno, publicar un libro para maestros y estudiantes de Perú; pero la obra traspasó sus fronteras, siendo presentada en diferentes reuniones de la UNESCO, distribuida a los Ministros de Educación de América Latina e incluso utilizada como parte del proceso de pacificación en El Salvador.

En 1989, la UNESCO convocó en Yamusukro, Costa de Marfil, a un congreso de científicos e intelectuales, denominado “La Paz en la mente de los hombres”. Sus debates permitieron elaborar el concepto de Cultura de Paz, asociando la instauración de la paz, más allá del fin de los conflictos armados, con otros eventos que son indispensables: como la necesidad de una relación “...armoniosa entre la humanidad y el medio ambiente...” y la promoción del desarrollo. Se le definió como el bien máspreciado de la humanidad, vinculada “...esencialmente al respeto a la vida; y como un comportamiento, como una adhesión profunda del ser humano a los principios de libertad, justicia, igualdad y solidaridad entre todos los seres humanos”.¹¹

En 1994, el Director General de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, creó la Unidad del Programa de Cultura de Paz,

para profundizar en la aplicación del concepto de Cultura de Paz haciéndolo operativo y funcional. Para ello debía consultarse a expertos, estimularse investigaciones y desarrollarse programas nacionales que aplicaran diversas metodologías en la búsqueda de cambiar el paradigma mundial de cultura de la violencia.¹² El profesor nicaragüense Carlos Tunnermann Bernheim, acucioso investigador de la Educación Superior y de los aportes universitarios a los procesos de integración, afirma que los programas nacionales que el “Programa de Cultura de Paz” ayudó a crear se han desarrollado positivamente y tienden a convertirse en programas subregionales;¹³ como la aplicación exitosa de algunos programas nacionales, especialmente en El Salvador. Paralelamente se fueron generando experiencias pilotos en Nicaragua y Honduras, que se extendieron a toda la región centroamericana.¹⁴

Este Programa se incorporó en 1995 al Proyecto Transdisciplinario de la UNESCO: “Hacia una cultura de Paz”, cuyo objetivo central es fomentar valores, actitudes y comportamientos en las personas con el objetivo de encontrar soluciones pacíficas a los problemas; estimular el desarrollo de proyectos innovadores que alienten esta nueva cultura; y la formación de un movimiento global en pro de una cultura de paz.¹⁵ En tanto se parte de una perspectiva transdisciplinaria, cada sector de la UNESCO, ha de participar activamente en la concreción de los proyectos que han de contribuir a establecer mundialmente este nuevo paradigma.

En 1997, las Naciones Unidas

...expresando su profunda preocupación por la persistencia y la proliferación de violencias y conflictos de distinta índole en diversas partes del mundo, y consciente de la necesidad de movilizar la opinión pública en los planos nacional e internacional para establecer y promover una cultura de paz¹⁶ proclamaron el año 2000, como Año Internacional de la Cultura de Paz.¹⁷

De igual forma, la Asamblea General de la ONU, en 1999, tras una propuesta de la delegación de Bangladesh, elaboró y aprobó la “Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz”,

recordando: 1) los propósitos y principios enunciados en su carta fundacional; 2) la declaración constitutiva de la UNESCO: “puesto que la guerra nace en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”; y, 3) la Declaración de los Derechos Humanos. La Declaración reconoce a la paz no sólo como la ausencia de conflictos, sino como: “un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos”; y ante la persistencia de la violencia y los conflictos: “con el fin de que los Gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil puedan orientar sus actividades por sus disposiciones a fin de promover y fortalecer una cultura de paz en el nuevo milenio”;¹⁸ se proclamó a la Cultura de Paz como “un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación”; el respeto y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como del derecho al desarrollo; la protección del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras; el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres; y, como un tema que interesa especialmente a los venezolanos: “La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz”.¹⁹

La Declaración considera el desarrollo pleno de una Cultura de Paz vinculado integralmente, entre otros, a:

...la promoción de la democracia y el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la erradicación de la pobreza, del analfabetismo y la reducción de las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas; la protección de los derechos del niño; y, el aumento de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos.²⁰

Por otra parte, se plantea a la educación como uno de los medios para edificar la Cultura de Paz, y como actores fundamentales de

este proceso a los padres, los maestros, los intelectuales, científicos, filósofos, artistas, religiosos, periodistas, políticos, y quienes ejercen funciones directivas en distintos niveles. Se evidencia la necesidad de que: "...todas las personas a todos los niveles desarrollen aptitudes para el diálogo, la negociación, la formación de consenso, y la solución pacífica de controversias."²¹

Desde el punto de vista educativo y como parte del programa de acción para construir esta nueva cultura, se propone la revisión de los planes de estudio, incluido los libros de texto y ampliar las iniciativas a favor de una Cultura de Paz emprendidas por instituciones de enseñanza superior de diversas partes del mundo.²² Como parte de las medidas para promover la participación democrática, la comprensión y la tolerancia, se hace particular énfasis en enseñar y promover los principios y prácticas democráticas en todos los niveles de la enseñanza escolar y extraescolar; y en impulsar la comprensión, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación entre los pueblos, las naciones y dentro de ellas, sobre todo, con los grupos vulnerables. Entre estos deben incluirse los sectores de menos recursos económicos, las minorías étnicas, políticas y religiosas y la diversidad sexual.²³

Se puede, entonces, definir la Cultura de Paz como un conjunto de valores, tradiciones, actitudes y comportamientos que no sólo ponen énfasis en el respeto a la vida, a la libertad y al fin de la violencia, sino también en la promoción del desarrollo económico en un contexto "...de protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras..." en la "...erradicación de la pobreza, del analfabetismo y la reducción de las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas; y, en la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer."²⁴

Asdrúbal Aguiar, profesor de la Universidad Católica Andrés Bello, especialista en asuntos diplomáticos y estudioso de la Cultura de Paz, afirma que esta "Declaración y Programa de Acción...": "...marca el inicio intelectual, cuando menos, de una etapa distinta en la historia de las relaciones humanas e internacionales."²⁵

En noviembre de 2000, fue proclamado el decenio 2001-2010 como "Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia

para los Niños del Mundo”. La UNESCO fue designada organismo rector de las iniciativas más amplias relacionadas con este propósito, invitando “...a los Estados Miembros a que adopten las medidas necesarias para velar por que la paz y la no violencia se enseñen en todos los niveles de su sociedad, incluidas las instituciones de enseñanza...”,²⁶ estimulando acciones a través de organismos públicos nacionales y supranacionales, y de organizaciones privadas y educativas que desean aportar a la creación de una Cultura de Paz. Desde entonces, durante la primera década de este siglo, se ha ido expandiendo la idea de consolidar un mundo pacífico y pacificador con el apoyo indispensable del contexto cultural, social y económico y político. Ya la Paz no es solamente la ausencia de guerra.

3. Los historiadores y el paradigma de Paz

Hasta la década de los años ochenta, la mayoría de los historiadores, en tanto estudiosos del hombre y de la mujer a través del tiempo, proyectaban su quehacer profesional haciéndose copartícipes de compromisos sociales y políticos que suponían, en muchos casos, la aceptación, e incluso, la exaltación de la violencia como un medio importante y necesario para alcanzar los cambios que mejorarían las condiciones de vida de las personas.

De hecho, durante el siglo XX se llevaron a la práctica supuestos ideológicos y propuestas políticas que impulsaron la necesidad de cambios violentos. Estos supuestos permitirían el fin de las injusticias sociales y económicas entre cuyas consecuencias más importantes estarían la erradicación de la pobreza y una vida más justa para todos. Tales teorías fracasaron en el mundo real, puesto que sin suprimir la pobreza ni extender la justicia para todos, provocaron infelicidad, represión y muerte en millones de personas.²⁷ Esto significó una derrota ideológica en su momento para quienes creían en tales supuestos como solución a los problemas del mundo, favoreciendo en muchos historiadores un alto cuestionamiento en cuanto a su responsabilidad social y a su compromiso ideológico. Se llegó al extremo de considerar que de nada valía la voluntad de las personas al momento de resolver los problemas mundiales, consideración que desde la perspectiva

posmoderna suponía el triunfo de un contexto cultural hedonista donde cualquier cosa era válida o, quizás *nada valía nada*.²⁸

Dado que los compromisos sociales y el activismo político eran insustanciales, en la década de los años noventa fue común observar entre historiadores y científicos sociales una actitud indiferente ante el devenir histórico y una pérdida de esperanzas en los posibles cambios políticos que pudieran mejorar la vida de las personas. Todo debía dejarse en manos del Mercado, fetiche que al dominar el mundo, balancearía adecuadamente los desequilibrios sociales. Este nuevo equilibrio daría fin a los antagonismos y a los conflictos políticos.

Al darse fin a los conflictos bélicos más extensos y destructivos y dado que la historia ha sido entendida tradicionalmente como historia de la guerra y de la violencia, se produciría el fin de la historia. A la humanidad sólo le esperaría en el futuro, vivir una seguidilla de siglos de aburrimiento, según el análisis Francis Fukuyama en 1989.²⁹ Pero ni la paz ni el aburrimiento pronosticados por el politólogo estadounidense han vencido en nuestro mundo. Los conflictos, los secuestros, el terrorismo y otras formas de violencia siguen amenazando a la humanidad. Tanto los organismos internacionales como los científicos sociales que se han acercado al estudio de los conflictos, entienden que la violencia y la guerra no nacen sólo de las injusticias sociales, sino también y sobre todo, estimulados directamente por el odio. El odio es uno de los mayores problemas mundiales. Y lo es en tanto provoca infelicidad, angustia y destrucción de la vida, pudiendo incluso acabar con la existencia humana en la Tierra. Esta situación ha empezado, lentamente, a sensibilizar el gremio de los historiadores y de los educadores.

Todorov Tzvetan, crítico, historiador y filósofo francés de origen búlgaro, autor de obras fundamentales como *Los abusos de la memoria* (1995) y *La conquista de América, la cuestión del otro* (1982) examina en *Las morales de la historia* (1991) el deber del “especialista del espíritu humano y de sus obras, de analizar los valores subyacentes a su trabajo, y su relación con los valores de la sociedad. Toca a los intelectuales revelar, y eventualmente, modificar el complejo de valores que sirven de principio regulador en la vida de un grupo cultural”.³⁰ Si extrapolamos esta reflexión al ámbito que

nos interesa, podemos afirmar que toca a los historiadores y otros intelectuales aportar a la construcción de la Cultura de Paz.

Ya en la Primera Conferencia General de la UNESCO celebrada en 1946 se había decidido revisar la enseñanza de la historia en los niveles de primaria y de secundaria. Después de dos grandes guerras se reconocía institucionalmente que los estereotipos nacionales, las imágenes hostiles, la exaltación de acontecimientos bélicos y de ciertas situaciones “heroicas” estimulaban el odio entre pueblos, favoreciendo la violencia y la guerra.

4. De las funciones sociales de la Historia

La historia cumple con importantes roles en la sociedad. Los suyos se convierten en aportes sociales que responden a las interrogantes acerca de si es significativa y necesaria la enseñanza de la historia. Estos roles o funciones sociales de la historia pueden ser variados, poco orgánicos, o al contrario, muy coherentes y en ocasiones peligrosos, dependiendo siempre de cómo se planteen sus objetivos y se desarrollen sus fines. Identificaremos los tres más trascendentes papeles que desempeña la historia en la vida de las sociedades:

El primero es el de guardar nuestra memoria colectiva y conformar identidad. La historia nos dice qué, cómo y por qué somos lo que somos. Si se desarrolla eficientemente esta función social, la historia contribuye a que las sociedades configuren una personalidad colectiva con un sentido psicosocial positivo, lo cual redundaría en respeto u orgullo de ser lo que lo somos. En Venezuela, los estudiosos de la psicología social han detectado que los venezolanos poseemos una identidad social negativa, con una baja estima colectiva y por lo tanto, con un limitado aprecio de lo que somos.³¹

El segundo rol es el de crear tolerancia y respeto por los otros, por lo extraño, por lo diferente: por otras naciones, otras etnias, otros estratos sociales, otros géneros o preferencias sexuales, otras religiones, otras creencias políticas, etc. Esta función social de la historia permite acercarse, conocer y respetar al otro, y puede prevenir a los pueblos de las confrontaciones internas y de las guerras con otras naciones. Como

parte del proceso de construcción de la república durante el siglo XIX, en medio de una gran tensión y de luchas caudillistas, el venezolano empezó a desarrollar amplios espacios de tolerancia que cristalizaron en el siglo XX. Un ejemplo poco conocido es el de la llegada de los barcos “Caribia” y “Koenigstein” a comienzos de Segunda Guerra Mundial, con pasajeros judíos expulsados de Alemania y que no eran recibidos en ningún puerto del mundo. Después de este hecho, los pasajeros se sintieron tan bien recibidos en nuestro país, que se produjo una ola inmigratoria de judíos a nuestro país, a partir de 1945.³² Podemos afirmar que el venezolano ha sido bastante tolerante y abierto a otras culturas y religiones, a lo largo del siglo XX. Sin embargo, pareciera que esta característica cultural, producto de un largo proceso histórico, empieza a menguar en medio de un clima de tensiones sociales y alta confrontación política.

El tercer papel social que juega la historia se refiere a la formación de ciudadanía. La historia puede ayudar a establecer los valores ciudadanos necesarios para integrarnos social, jurídica y políticamente, conformando el necesario sentimiento de responsabilidad ciudadana sin el cual las sociedades caen en destructivos ciclos de anomia grupal. Como hemos señalado antes, las crisis institucionales generan ingobernabilidad y, esta, al quebrarse el acuerdo social, impulsa los niveles de violencia en la sociedad, como ha sido determinado por los estudiosos venezolanos.³³

La enseñanza de la historia nos ubica como parte de un colectivo regional y nacional, nos sitúa en un continente que se mueve hacia la integración interregional y nos incorpora como ciudadanos(as) de un país y del mundo.

Parece evidente que la historia al enseñar lo que hemos sido, nos dota de identidad. Pero a muchos resulta extraño concebir a la historia como formadora de tolerancia. También hay quienes entienden que proponer como prioritario el desarrollo de sentimientos de tolerancia entre los pueblos, entre comunidades y entre los miembros de estas comunidades, sobre todo si a estos les separan grandes diferencias socioeconómicas o políticas, puede ser un intento de forjar actitudes de sumisión o de comportamiento pasivo ante las injusticias históricamente constituidas y las consecuencias de la exclusión social.

5. La historia como germen de resentimiento o siembra de tolerancia

La tolerancia no es pasividad ni menos aún complicidad. Es el resultado de un ejercicio de humildad y de comprensión ante las diferencias. Dice el historiador mexicano Enrique Florescano que “a la práctica de la historia puede llamarse el oficio de la comprensión”. El conocimiento histórico nos permite comprender las acciones y motivaciones de otros pueblos, de seres humanos diferentes a nosotros, en ésta o en otra época: “...el oficio del historiador exige una curiosidad hacia el conocimiento del otro, una disposición para el asombro, una apertura a lo diferente y una práctica de la tolerancia.”³⁴

Por otra parte, la historia no puede ignorar los problemas que agobian a nuestros pueblos. Las injusticias pasadas deben recordarse para que no se repitan, así como los problemas actuales deben ser identificados para trabajar en su solución. Pero no es recreando y reviviendo la ofensa personal, social o colectiva, como pueden resolverse los problemas. Tampoco los podremos solventar, negando los aportes históricos del otro, del contrario, del diferente. Con todo ello sólo alimentamos una historia que infunde resentimiento.

El resentimiento se forja en tanto recordamos, no de forma racional, sino de forma vívida la experiencia que ocasionó el sufrimiento. Evitamos que la herida cicatrice y la memoria colectiva queda encadenada al dolor. Esto genera sentimientos de odio y hostilidad, sentimientos que se agudizan en tanto recreamos y volvemos a recrear la situación ofensiva. El pasado, o el presente conflictivo se convierten en una rémora emocional en tanto el odio y el resentimiento resultante generan hostilidad que lleva a más violencia.³⁵ Carlos Thebaut, filósofo español, afirma que el odio es “...una forma de vínculo, perverso y energizante que nos ata a lo que repudiamos”.³⁶ Al desatarse este proceso de creciente hostilidad y violencia, a su vez, obstaculiza la posibilidad de construir una sociedad basada en el diálogo y el entendimiento que avance hacia el futuro.

La perspectiva que le demos a los problemas históricos y de exclusión puede transformarse en una encrucijada vital. Podemos

decidir entre una de estas dos alternativas: (1) solucionamos los problemas nacionales con la participación de todos los sectores sociales, pudiendo adentrarnos en un proceso de sanación colectiva, de salud cultural, que disminuya significativamente la violencia social y política; o bien, (2) hacemos lo contrario, elegir entre la más limitada por poco creativa de las opciones, la del camino más fácil pero también la más destructiva, tanto desde el punto de vista de la psiquis colectiva como de sus nefastas consecuencias históricas, revivimos el dolor, ahondamos nuestra condición de víctimas e insistimos en culpar a los otros sin asumir nuestra propia responsabilidad. Esto lleva a la profundización del odio. La consecuencia de tal profundización, —y ello está comprobado por otras experiencias históricas— es el desprecio entre los diversos sectores sociales de un mismo pueblo o entre diversos pueblos, lo que lleva a limitaciones de la actividad productiva y comercial y a exclusiones sociales y políticas. A su vez, esto provoca el aumento de la pobreza y la generalización del hambre y de la ignorancia, para finalmente estallar en la guerra y la muerte de miles, cientos de miles o quizás, de millones de personas.

Lo opuesto a la recreación del odio, en palabras de García Canclini (antropólogo argentino y profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana de México): "...es la comprensión compleja de la interculturalidad y la construcción de formas de coexistencia interétnica e internacional."³⁷ Desde las primeras décadas del siglo XX y, por supuesto, después de las dos guerras mundiales que arrasaron el continente europeo, tanto los organismos internacionales como colectivos de historiadores profesionales estudiaron el papel que había representado la enseñanza de la historia en el surgimiento de las guerras. Detectaron y señalaron la influencia de la historia en la formación de estructuras mentales cargadas de odio y propiciadoras de la violencia entre los países europeos. De modo que adoptaron medidas para revisar la enseñanza de esa historia que hacía énfasis en orgullos nacionales, encerrada en sus fronteras y negadora de la imbricación vital de sus pueblos, como parte de contextos más complejos y universales.

6. De los historiadores y la experiencia europea

Antes de las guerras mundiales ya los historiadores habían empezado a reunirse internacionalmente desde finales del siglo XIX, como parte del contexto internacionalista que propició la fundación de la Oficina Internacional de la Paz en 1891, la Conferencia de la Paz celebrada en la Haya en 1889 y la creación del Premio Nobel de la Paz en 1901, otorgado por primera vez a Henry Dunant y Frédéric Passy. Así, en el marco de la Exposición Universal celebrada en París en 1900, se realizó el primer Congreso Internacional de Historia Comparada. Esta asamblea de historiadores se repitió cada cinco años, siendo interrumpida por la Primera Guerra Mundial, a partir de la cual se formalizó la creación del Comité Internacional de Ciencias Históricas (CISH), en 1926, dirigido inicialmente por Henry Pirenne. La diplomática y generosa actitud por parte de historiadores como el mencionado Pirenne, durante los años veinte o Pierre Renouvin en 1947, después de la Segunda Guerra, estimularon la reincorporación de sus colegas alemanes a las asambleas internacionales de historiadores, enfatizando en la necesidad de enfocar el oficio del historiador hacia la búsqueda permanente de la paz.³⁸

Paralelamente a la consolidación de esta organización, durante las primeras décadas del siglo XX, diversos colectivos de historiadores y otros intelectuales, debatían también en Europa sobre la influencia de la enseñanza de la historia ante el surgimiento de las guerras y la inexcusable implantación de la paz. Se le daba a la historia una significación central, centralidad que era rechazada por estudiosos de otras áreas, quienes insistían en la importancia de otros ámbitos como los socioeconómicos; había también quienes afirmaban el surgimiento de las guerras como parte de ciclos históricos “naturales”. Era exagerada la idea de que la enseñanza de la historia tenía una significación “casi única para la educación pacifista”,³⁹ pero aún es válido otorgarle una muy apreciable importancia.

Rafael Altamira, historiador, jurista y pedagogo español (1866-1951), fue uno de los primeros en expresar su confianza en la enseñanza de la historia: “para impedir, de una parte, que continuase sirviendo —como con toda frecuencia ha servido— para fomentar

el desprecio mutuo y el odio entre los pueblos, y de otra parte, para encaminarla a la producción de ideas y sentimientos favorables a la pacífica y concertada convivencia de todos”.⁴⁰ Existía, – y existe – el temor de que el ánimo pacifista empujara a tergiversar el relato de los hechos históricos. Al respecto, Altamira –al término de la Conferencia Internacional de Enseñanza de la Historia, celebrada en París en 1932– señaló que: “...nadie ha pedido a la historia que falte a la verdad, ni con el silencio, ni que se trueque (saliéndose de su propio y esencial esfera) en un relato tendencioso de finalidades que le son totalmente ajenas...”; por el contrario, el resultado es otro “...si ésta logra ser tan completa, tan integral en su contenido respecto del hecho complejo de la vida social humana, como debió ser siempre.”⁴¹

Europa, después de las dos grandes guerras que desangraron y casi destruyeron el continente, entendió la necesidad de bajar el tono de las interpretaciones históricas más virulentas, aquellas que servían –y aún pueden servir– para estimular y justificar la muerte y la violencia colectivas. No ha sido éste el único paso dado en pos de la unidad continental y de la paz. La Unión Europea se ha ido conformando a medida que ha creado mecanismos de integración económica, jurídica, institucional, monetaria, educativa, etc. Como parte de este proceso se ha estimulado una enseñanza de la historia que propicia el conocimiento del otro, de su historia, de su cultura y de sus valores; este conocimiento permite a los diversos colectivos del continente, reconocerse en ese otro, haciendo el papel de un espejo que refleja su propia humanidad. Es una historia para la tolerancia; pero en absoluto es una historia para la pasividad, la sumisión o la complicidad. Tampoco es una historia que menoscabe la memoria local recreando sólo una visión cosmopolita de la actividad humana.⁴²

7. Los historiadores en América Latina

En nuestro continente, las Conferencias Iberoamericanas de Educación, realizadas anualmente, se han preocupado por los temas relativos a la democracia, la tolerancia y la paz como objetivos de la

educación. Pero, como se verá, ha sido a través del Convenio Andrés Bello que se ha postulado y proyectado la enseñanza de la historia como vehículo ineludible para la creación de la Cultura de Paz.⁴³

El Convenio “Andrés Bello” agrupa a Bolivia, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. Su misión es la de integrar educativa, científica, tecnológica y culturalmente a esos países como un paso inicial hacia la integración y hacia la búsqueda del entendimiento y de la paz entre las naciones.

Sobre la base de los proyectos de paz de la UNESCO y del Convenio “Andrés Bello” (CAB) se han realizado conferencias y encuentros internacionales entre historiadores y educadores de América Latina. La “I Conferencia Internacional: La Enseñanza de la Historia para la Integración y la Cultura de Paz”, realizada en Cartagena de Indias en 1996, fue decisiva al momento de desarrollar propuestas vinculantes entre la educación con la Cultura de Paz. Allí la CAB dio inicio al proyecto internacional: “Enseñanza de la Historia para la Integración y la Cultura de Paz”, cuyo objetivo general es:

Promover el espíritu integracionista en la niñez y juventud de los países del Convenio Andrés Bello mediante una enseñanza de la Historia concebida como una estrategia de integración y para la formación de una Cultura de Paz, y simultáneamente, mediante la difusión de los avances del proyecto, es posible generar corriente de opinión pública en diferentes sectores.⁴⁴

Este proyecto, a través de equipos de investigación interregionales, ha producido algunas publicaciones y experiencias directas, relativas al tema.⁴⁵ Las iniciativas han continuado en otros sectores del continente. Ese año de 1996 fue creada en Venezuela, una Cátedra UNESCO-UCV: Hacia una Cultura de Paz, la cual desarrolla programas y proyectos dirigidos a la formación de los valores vinculados con este nuevo paradigma. La Universidad de Los Andes también se ha incorporado a su construcción, entre otros, por medio de los estudios realizados por el Grupo de Investigación sobre la Conciencia Social en Venezuela y América Latina, coordinado por la Dra. M^a del Pilar Quintero. De igual forma, desde 2007 viene adelantándose un seminario (con tres semestres de duración) sobre

“Historia y Cultura de Paz”, del cual han derivado varios trabajos de grado cuyos temas de investigación evidencian el compromiso social por parte de las jóvenes egresadas de la Escuela de Historia.⁴⁶

Estimamos que el sistema educativo venezolano debe aceptar el reto, y sumar los jóvenes educandos a una sociedad que se desenvuelva en un ambiente de respeto al otro, al diferente, al extraño o al antagonista; conviviendo todos, sin injusticias sociales ni exclusiones económicas o políticas en una sociedad integrada como parte de una Cultura de Paz

Como afirma el texto de la “*Carta de la Paz enviada a la ONU*”: “Los contemporáneos no tenemos ninguna culpa de los males acaecidos en la historia por la sencilla razón de que no existíamos.”⁴⁷ Pero si somos responsables de nuestro presente y seguramente de nuestro futuro. Podemos garantizar una vida de inclusión y de paz a nuestros hijos y a los hijos de los otros, de los diferentes, de quienes nos antagonizan, pero solamente si sembramos la semilla de la reconciliación, de la resolución de los conflictos y de la inclusión en un ámbito de Cultura de Paz.



Stencil de Banksy. Tomado de <http://www.photoartgallery.com/community/ph.orum/forumid/15/threadid/12463/scope/posts/>

La pasividad intelectual ante la violencia que nos rodea puede llevarnos a vergonzosos desgarramientos en un futuro. Todorov, citando a Czeslaw Milosz, *El pensamiento cautivo*, 1953, refiere que muchos polacos, nacionalistas antes de la guerra, descubrían aterrados cómo los discursos antisemitas que habían apoyado, "...se transformaban, durante la ocupación nazi, en hechos materiales, dicho de otra forma, en montones de cadáveres." Por lo cual, para evitar el horror de una toma de conciencia retrasada, conviene a sabios y artistas "...asumir desde el principio su función de intelectuales, su relación con los valores; aceptar por lo tanto su función social"⁴⁸.

Los historiadores latinoamericanos, y en particular, los venezolanos, en tanto estudiosos de los procesos sociales e históricos, deberían de contribuir, por principio, con la formación de ese paradigma que busca edificar una Cultura de Paz. A esta iniciativa, deberían sumarse los educadores y profesores de historia de todos los niveles de educación: básica, media, diversificada, profesional y universitaria.

Desde la Escuela de Historia de la ULA hacemos un llamado a los historiadores, educadores y otros estudiosos, artistas e intelectuales para que acojan de manera sincera esta reflexión. Es una exhortación que consideramos necesaria como un medio de contribuir a resolver las injusticias sociales en un ambiente de solidaridad nacional.

Es una solicitud para desechar el odio, incorporando a todos los sectores sociales, políticos, regionales, religiosos, económicos y nacionales en general, como partícipes de un sólo colectivo orgulloso y solidario: El colectivo que conforma la nación venezolana conviviendo y superando sus problemas en Cultura de Paz.

Notas y Bibliohemerografía

- ¹ Asamblea General de las Naciones Unidas, "Cultura de Paz", A/RES/52/13, 15 de enero de 1998, Artículo 2. (Versión electrónica consultada el 28 de noviembre de 2009 a las 11:24 pm).
- ² Seminario Gallego de Educación para la Paz, *Educación para desaprender la violencia*, Madrid, Catarata, 2005, p. 22.

- ³ UNESCO, *Constitución*. (Versión electrónica consultada el 12 de noviembre de 2009 a las 12:43 am: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=15244&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- ⁴ Véase: Roberto Briceño-León, Olga Ávila y Alberto Camardiel, *Inseguridad y Violencia en Venezuela-Informe 2008*, Caracas, Alfa, Laboratorio de Ciencias Sociales, 2009.
- ⁵ Instituto para la Economía y la Paz, *Índice Global de Paz: Informe 2009*. (Versión electrónica consultada el 28 de noviembre de 2009 a las 5:37pm en: <http://www.visionofhumanity.org/images/content/GPI-2009/2009-GPI-ResultsReport-20090526.pdf>)
- ⁶ Luis Pedro España, “La pobreza, ingobernabilidad y violencia en Venezuela”, *Relación Criminológica*, 12, Universidad de Carabobo, (Valencia, 2004), pp. 1-4; Sabrina Segovia Mejía, “Podríamos llegar a 19 mil homicidios este año en Venezuela”, Entrevista a Roberto Briceño -León publicada en *Gente de a pie*, el 20 de julio de 2009. (Versión electrónica consultada el 2 de septiembre de 2009 a la 1:35 pm en: <http://gentedeapie.com/tag/roberto-briceno-leon/>).
- ⁷ Naciones Unidas, *Carta de las Naciones Unidas*, Capítulo I, Artículos 1 y 3. (Versión electrónica consultada el 11 de noviembre de 2009 a las 10:51 pm, en: <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm#Cap1>)
- ⁸ UNESCO, *Constitución...op. cit.*
- ⁹ Asamblea General de las Naciones Unidas, “Año Internacional de la Paz”, A/Res/40/3, 24 de octubre de 1985. (Versión electrónica, consultada el 10 de noviembre de 2009, a las 11:00 p.m., en: <http://www.un.org/spanish/documents/ga/res/40/list40.htm>). Esta proclamación reafirmó solemnemente lo aprobado ya por la AG en 1982 cuando declaró a 1986 como el “Año Internacional de la Paz”. Véase: NACIONES UNIDAS, Asamblea General, “Año Internacional de la Paz”, A/Res/37/16, 16 de noviembre de 1982. (Versión Electrónica, consultada el 10 de noviembre de 2009, a las 11:18 p.m., en: <http://www.un.org/spanish/documents/ga/res/37/list37.htm>).
- ¹⁰ Felipe Mc Gregor (S.J), “Cultura de Paz”, en *Enseñanza de la Historia y Cultura de Paz* (Susana Finocchietti, Comp.) Lima, Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la Paz/Unesco, 1999, p. 92.

- 11 UNESCO, “Declaración de Yamusukro” *Congreso Internacional sobre la Paz en la Mente de los Hombres*, Yamusukro, Côte d’Ivoire, 1º de julio de 1989. (Versión electrónica consultada el 11 de noviembre de 2009 a las 11:50 pm en: <http://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/yamusukro1.htm>).
- 12 Véase: UNESCO: “El Programa de Cultura de Paz de la UNESCO”, en *Hacia una Cultura de Paz global. Documento de trabajo preparado por el Programa de Cultura de Paz*, Manila, Filipinas, noviembre de 1995. (Versión electrónica consultada el 12 de noviembre de 2009 a las 12:54 pm)
- 13 Carlos Tunnermann Bernheim, *Los Derechos Humanos. Evolución Histórica y reto educativo*, Caracas, Unesco (2ª Edición), 1997, p. 102-103.
- 14 Véanse: *Programa Cultura de Paz en El Salvador*, San Salvador, Ministerio de Educación, 1993; UNESCO, 27ª Conferencia General, *Programa de Acción para promover una Cultura de Paz*. (“Sección VI. A. Metodología del Programa El Salvador”, pp. 6-11. (Versión electrónica consultada el 12 de noviembre de 2009 a las 2:40 pm en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000954/095431so.pdf>).
- 15 UNESCO, *Proyecto Transdisciplinario Hacia una Cultura de Paz*, [París, 1995] (Versión electrónica consultada el 12 de noviembre de 2009 a las 4:26 pm en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117753so.pdf>).
- 16 Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, “Proclamación del año 2000 como Año Internacional de la Cultura de la Paz”, RES/1997/47, 22 de julio de 1997. (Versión electrónica consultada el 28 de noviembre de 2009 a las 8:45 pm en: <http://www.unhchr.ch/Huridocda/Huridoca.nsf/0/10e206499209efd6802568820042abb6?Opendocument>)
- 17 Asamblea General de las Naciones Unidas, “Proclamación del año 2000 Año Internacional de la Cultura de la Paz”, A/RES/12/15, 15 de enero de 1998. (Versión electrónica consultada el 26 de noviembre de 2009 a las 8:56 pm en: http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/63/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/52/15&Lang=S).
- 18 Asamblea General de las Naciones Unidas, “Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz”, A/RES/53/243, 6 de octubre de 1999, pp. 1-2. (Versión electrónica consultada el 26 de noviembre de 2009 a las 8: 15 pm en <http://www.unesco.org/cpp/sp/proyectos/suncofp.pdf>)

- ¹⁹ *Ibidem*, pp. 2-3.
- ²⁰ *Ibidem*, pp. 3-4.
- ²¹ *Idem*.
- ²² *Ibidem*, p. 6.
- ²³ *Ibidem*, p. 9-10.
- ²⁴ Asamblea General de las Naciones Unidas, A/RES/53/243, 6 de octubre de 1999.
- ²⁵ Asdrúbal Aguiar, *Cultura de Paz y Derechos Humanos*, Caracas, UNESCO, Universidad Católica Andrés Bello, 2000, p. 119.
- ²⁶ Asamblea General de las Naciones Unidas, “Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001–2010)”, A/RES/53/25, 19 de noviembre de 1998. (Versión electrónica consultada el 28 de Noviembre de 2009 a las 10:37 pm en: <http://portal.unesco.org/education/es/files/37320/11289554485Decenio-paz.pdf>).
- ²⁷ Véanse: Ryszard Kapuscinski, *El imperio*, Barcelona, Anagrama, 2006; Nikita Krutchev, *Los crímenes de Stalin*, París, La Batalla, 1957; Ossip Mandelstam, *Sobre la naturaleza de la palabra y otros ensayos*, Madrid, Ardora, 2005; Edgar Morín, *Para salir del siglo XX*, Barcelona, Kairós, 1981; Aleksandr Solzhenitsyn, *Archipiélago Gulag, 1918-1956: ensayo de investigación literaria*, Barcelona, Plaza Janes, 1974; Tzvetan Todorov, *El hombre desplazado*, Madrid, Santillana, Taurus, 1998.
- ²⁸ Gilles Lipovestky, *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 1986.
- ²⁹ Francis Fukuyuma, “¿El fin de la historia?”, *Babel*, 14, (Buenos Aires, 1990), pp. 28-40; publicado originalmente en inglés en *The National Interest*, 1989; dada la polémica generada por el artículo, el autor revisó y desplegó aún más sus ideas en *El fin de la historia y el último hombre*, Madrid, Planeta, 1992.
- ³⁰ Tzvetan Todorov, “Los tábanos modernos”, en *Las morales de la historia*, Barcelona, Paidós, 1993, p. 262.
- ³¹ Véanse: Maritza Montero, “La construcción de la identidad nacional venezolana: Tensión entre negatividad y positividad”, en *Balance Psicosocial del venezolano del siglo XX*”, Caracas, Grijalbo, [1996], pp. 86-96; M^a

del Pila Quintero, “¿Por qué existe una autoimagen nacional negativa en Venezuela?”, *Avepsa*, Fascículo, 10, Mérida, 2000, pp. 71-92.

- ³² Véase: Jacqueline Goldberg, *Exilio a la vida: Sobrevivientes judíos de la Shoá. Testimonios en Venezuela*, (2 tomos), Caracas, Unión Israelita de Venezuela, 2007
- ³³ Véanse: Luis Pedro España, “La pobreza, ingobernabilidad y violencia en Venezuela”, *Relación Criminológica*, 12, Universidad de Carabobo, (Valencia, 2004), pp. 1-4; Roberto Briceño-León, Olga Ávila y Alberto Camardiel, *Inseguridad y Violencia... op. cit.*; y, “Podríamos llegar a 19 mil homicidios... *op. cit.*”
- ³⁴ Enrique Florescano, *La historia y el historiador*, México, FCE, 1997, pp. 67-68.
- ³⁵ Fundación Carta de la Paz, *Carta de la Paz dirigida a la ONU*, Nueva York, Barcelona (España), 1995-2004, (Versión electrónica consultada el 28 de noviembre de 2009 a las 9:58 pm en: http://www.cartadelapaz.org/castellano/cp_texto.htm).
- ³⁶ Carlos Thiebaut, “Un odio que siempre nos acompañará...”, en CRUZ, Manuel (Coord.) *Odio, violencia, emancipación*. Barcelona, Gedisa, 2007, p. 31.
- ³⁷ Néstor García Canclini, “Odios globalizados”, en CRUZ, *Odio, ... op.cit.*, p. 26.
- ³⁸ Véase: Eloy Benito Ruano, *El Comité Internacional, el Comité Español y los Congresos Internacionales de Ciencias Históricas*. Madrid, Comité Español de Ciencias Históricas, 17º Congreso Internacional de Ciencias Históricas, 1990.
- ³⁹ F. Martínez Torner, “La educación pacifista”, *Revista de Pedagogía*, IX/128, pp. 361-368. Tomado de Xavier Jares, *La educación para la paz: Su teoría y su práctica*. Madrid, Popular, 2007, p. 44.
- ⁴⁰ Rafael Altamira, *Cuestiones internacionales y de pacifismo*, Madrid, C. Bermejo, 1932. Citado por Jares, *La educación... op.cit.*, p. 45.
- ⁴¹ *Ibidem*, p. 46.
- ⁴² Véanse, entre otros: Mario Carretero; Alberto Rosales y M^a Fernanda González (Comps.) *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, Buenos

- Aires, Paidós Educador, 2006 (Financiado por el “Programa Alfa” de la Unión Europea); Gemma Tribó Travería, *Enseñar a pensar históricamente: Los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia.* Barcelona, Universitat, ICE, Horsori, 2005; y M^a Carmen González Muñoz, *La enseñanza de la historia en el nivel medio: Situación, tendencias e innovaciones,* Madrid, Marcial Pons, OEI, 1996.
- ⁴³ Organización de Estado Iberoamericanos, *La educación en Iberoamérica,* Madrid, 1998; Rafael Fernández Heres, *Enseñanza de la historia e integración regional,* Caracas, ANH, 1998.
- ⁴⁴ Convenio Andrés Bello, *La Enseñanza de la Historia para la Integración y la Cultura de Paz.* [El proyecto]. (Versión electrónica consultada el 2 de febrero de 2009 a las 2:06 am en: <http://www.convenioandresbello.info/>).
- ⁴⁵ Véanse entre otros, Eduardo Fagara Garzón, “La enseñanza de la historia como estrategia de integración”, *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 3/3, Universidad de Los Andes, (Mérida, 1998), pp. 62-72; Medófilo Medina, (Coord.) *Historia común: Memoria fragmentada,* Santa Fe de Bogotá, Convenio Andrés Bello, 2007; Juan Carlos Mojica Cardozo, *La enseñanza de la historia para la integración y la cultura de paz,* Santa Fé de Bogotá, Convenio Andrés Bello, 1999.
- ⁴⁶ Véanse Sileny M. Becerra B., *Rafael Altamira y la enseñanza de la historia en Venezuela : un estudio comparativo entre sus propuestas y los programas de educación primaria vigentes entre 1944 y 1969;* Mérida, ULA, 2009; Mayra Calderón, *La visión de Rafael María Baralt sobre la violencia durante la Guerra de Independencia (1810-1821): Ideas para la construcción de una Cultura de Paz.* Mérida, ULA, 2009; Ana Karelis Calderón y Maryuri Ranguel, *Estudio de la Cultura de Paz y enseñanza de la Historia contenida en programas y manuales de Educación Básica.* Mérida, ULA, 2009; e Yaritza del Valle Ibarra Pérez, *Cátedra de la paz “Monseñor Oscar Arnulfo Romero”. Un aporte histórico a la construcción de la Cultura de Paz en Mérida.* Mérida, ULA, 2009. [Tutora y directora del seminario: Luz Coromoto Varela M.].
- ⁴⁷ Fundación Carta de la Paz, *Carta... op. cit.*, I.
- ⁴⁸ Todorov, “Los tábanos moderno”... *op.cit.*, p. 262.